

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ****DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y ACCIÓN POR EL CLIMA****Aprobación inicial del proyecto de urbanización del Sector 32 de Crispijana**

En sesión ordinaria de 12 de marzo de 2021, la Junta de Gobierno Local ha aprobado inicialmente el proyecto de urbanización del Sector 32 de Crispijana, presentado por la Junta de Concertación de la Unidad de Ejecución de dicho sector.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 2/2006 de Suelo y Urbanismo, se somete dicho proyecto a información pública durante veinte días para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes.

El expediente relativo a este asunto se puede consultar en dicho plazo, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, en el Servicio de Zona Rural del Departamento de Territorio y Acción por el Clima (Oficinas Técnicas de San Martín, Pintor Teodoro Dublang 25, 4ª planta).

Vitoria-Gasteiz, a 22 de marzo de 2021

El Jefe Administrativo de Territorio y Acción por el Clima
EUSEBIO-MARTÍN MACHO PÉREZ